



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR  
ARGENTINA - CHILE**



*Mendoza, 1 y 2 de septiembre de 2011*

**ACTA FINAL**

En la ciudad de Mendoza, los días 1 y 2 de septiembre de 2011, tuvo lugar la "XXX REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR", la cual contó con la participación del señor Gobernador de la Provincia de Mendoza, D. Celso Jaque, del Intendente Regional de Valparaíso D. Raúl Celis, el Embajador de la República Argentina en Chile, D. Ginés González García, el Embajador de Chile en Argentina, D. Adolfo Zaldívar Larraín, la Gobernadora Provincial de Los Andes, Dña. Edith Quiroz, la Cónsul argentina en Valparaíso María Cristina Ueltschi, el Cónsul chileno en Mendoza D. Roberto Araos, representantes de la Provincia de San Luis, que se incorpora recientemente al presente Comité, autoridades nacionales, regionales, y provinciales y funcionarios de ambos países.

En la apertura hicieron uso de la palabra el Director de Límites y Fronteras de la Cancillería Argentina, Ministro Alberto Prospero, quien destacó los principales hechos acaecidos en relación a los temas tratados por el Comité desde su última reunión en 2010 y resaltó que la I Reunión de Gobernadores e Intendentes que tuviera lugar en Santiago en mayo del presente año había establecido claras directivas sobre las temáticas que debían ser abordadas por los Comités de Integración. A continuación hizo uso de la palabra el señor Embajador Adolfo Zaldívar quien agradeció la acogida de Mendoza y San Juan en ocasión de la Copa América, destacó la importancia de incrementar los esfuerzos en materia de cooperación judicial, resaltando la participación de altas autoridades judiciales de ambos países en el presente Encuentro y finalmente el desarrollo del proyecto del Corredor Bioceánico Central que será tratado próximamente por los Presidentes de Argentina y Chile. El Embajador de Argentina en Chile, Dr. Ginés González García destacó los avances logrados en los 30 años del Comité, así como los esfuerzos que se realizaron en ocasión de la Copa América, pidiendo que se puedan replicar durante los momentos de gran afluencia turística en el Paso.

Por su parte el Intendente de Valparaíso, D. Raúl Celis acentuó la importancia de los trabajos que encara la Región de Valparaíso en materia de infraestructura con miras a avanzar en la integración con la Provincia de Mendoza.

Finalmente el Gobernador de Mendoza destacó el avance durante todos estos años de vida del Comité y resaltó la importancia que para la interacción de ambos países tendrá el proyecto del ferrocarril trasandino central. El Gobernador aprovechó la ocasión para despedirse de este Foro, debido a la conclusión de su mandato y agradeció los años trabajados en conjunto, así como también los avances concretados.

Las sesiones fueron presididas por el Director de Límites y Fronteras de la Cancillería Argentina, Ministro Alberto Prospero y copresididas por el Jefe del Departamento de Asuntos Internacionales de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado, D. Enrique Poblete sesionando las siguientes Comisiones y Subcomisiones, cuyas Actas se adjuntan a la presente como parte de la misma.



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR  
ARGENTINA - CHILE**



*Mendoza, 1 y 2 de septiembre de 2011*

**Comisión de Facilitación Fronteriza**  
Plenario de la Comisión  
Subcomisión de Migraciones  
Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial  
Subcomisión de Aduana  
Subcomisión Fito y Zoosanitaria

**Comisión de Cooperación Judicial**

**Comisión de Infraestructura y Transporte**

**Comisión de Comercio, Producción y Turismo**  
Subcomisión de Turismo  
Subcomisión de Comercio y Producción

**Comisión de Cultura y Educación**  
Subcomisión de Educación

**Comisión de Salud y Medio Ambiente**

**Comisión Trasandina**

**Comisión de Medios de Comunicación**

**Mesa de Género**

**COMISION DE FACILITACION FRONTERIZA**

**Plenario de la Comisión**

La Comisión sesionó en plenario. Todos los representantes de los organismos de ambos países con injerencia fronteriza coincidieron en la necesidad de una mejor comunicación entre coordinadores de Argentina y Chile, sugiriendo que ambos países optimicen los medios de comunicación y que Gendarmería Nacional mantenga un oficial de rango superior en el Complejo Horcones durante todo el tiempo que este permanece abierto, atento a la necesidad de la presencia del Coordinador argentino en Uspallata. Asimismo, los organismos coincidieron en la necesidad de aumentar los controles de barrera como forma de evitar la vulnerabilidad de la frontera.

El Jefe de la Unidad de Pasos Fronterizos de Chile solicitó conocer los plazos aproximados en que se contará con alojamiento definitivo para los funcionarios de control fronterizo de ambos países. Asimismo, solicitó modificar el emplazamiento asignado originalmente para la instalación de contenedores para el alojamiento



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR  
ARGENTINA - CHILE**



*Mendoza, 1 y 2 de septiembre de 2011*

provisorio de funcionarios chilenos en Uspallata, del terreno del ACI, al Campamento de Vialidad argentina.

Finalmente, insistieron en que una correcta cartelería informativa e iluminación en lugares claves, previos a los sectores de control, redundaría en la optimización de la labor conjunta y evitaría perjuicios a los usuarios.

#### **Subcomisión de Migraciones**

Ambas delegaciones coincidieron en los importantes avances que se han logrado durante los últimos periodos, especialmente gracias a las buenas relaciones y las constantes coordinaciones entre ambos servicios migratorios, siendo la facilitación migratoria y la seguridad fronteriza un gran aliciente para ambos países. Del mismo modo, concluyeron que la estandarización de aspectos operativos del funcionamiento de los complejos permitirá una mejor coordinación y apronte de los recursos humanos y tecnológicos para la próxima temporada estival 2011 - 2012.

#### **Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial**

Durante el desarrollo de la presente reunión, las partes involucradas se comprometieron en mantener el intercambio de experiencias para un mejor aprovechamiento de las respectivas capacidades tendientes a optimizar el empleo de los recursos humanos, técnicos y logísticos con la finalidad de entregar un servicio de calidad a los usuarios del corredor vial internacional.

Concordaron en expresar la necesidad de dar a conocer diferentes inquietudes a los servicios de salud y vialidad de las Comisiones respectivas, con el ánimo de poder coordinar acciones conjuntas para contribuir al mejoramiento de la atención del público en general.

Del mismo modo evaluaron acciones institucionales a seguir en cumplimiento de la misión impuesta, concluyendo que las mismas resultan eficientes y eficaces.

#### **Subcomisión de Aduana**

Ambas delegaciones acordaron seguir avanzando en la armonización de normas y adopción de medidas tendientes a lograr mayor fluidez del tránsito fronterizo, a través de la implementación de medidas como:

1. Eliminación de documento soporte papel del Formulario Único
2. Unificación de documentos Admisión y Salida Temporal Simplificada
3. Facilitar el transporte de menaje de casa en vehículos menores
4. Establecer una barrera de control de ruta en Los Horcones y Uspallata
5. Armonizar lo establecido en la normas Mercosur, Art.8 título II de la Resolución GMC 35/02



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR  
ARGENTINA - CHILE**



*Mendoza, 1 y 2 de septiembre de 2011*

6. Adoptar procedimientos aduaneros y suministrar información de los siniestros al transporte de carga entre Uspallata y Los Libertadores.

**Subcomisión Fito y Zoosanitaria**

Ambas delegaciones manifestaron la importancia de reiniciar el trabajo conjunto entre ambos organismos sanitarios nacional y provincial en lo referente a los respectivos Programas de Mosca de los Frutos.

Asimismo, coincidieron en la importancia de mantener los acuerdos en materias de intercambio técnico de su competencia.

Hicieron presente su satisfacción por los buenos resultados obtenidos durante la contingencia originada por la realización de la Copa América en la ciudades de Mendoza y San Juan.

Finalmente, destacaron la importancia que la Comisión de Facilitación Fronteriza, en cada encuentro del Comité, sesione en plenario además de las respectivas Subcomisiones que la integran.

**COMISIÓN DE COOPERACIÓN JUDICIAL**

Esta Comisión se creó en el presente Comité y sesionó por primera vez. Ambas delegaciones destacaron expresamente la relevancia que implica para el desarrollo del área integrada el haber incluido en el Comité de Integración esta Comisión, así como su convencimiento de que las libertades de circulación de personas, bienes, capitales y servicios deben estar acompañadas de la facilitación de los diversos tipos de tramitaciones judiciales y eventuales mecanismos alternativos de resolución de controversias.

Ambas delegaciones propusieron los siguientes temas:

1. Utilización del sistema de comunicación electrónica para el intercambio de información judicial.
2. Fortalecer las medidas de difusión y capacitación de los actores judiciales, sobre la normativa y procedimientos a que se someten los exhortos y tramitaciones internacionales.
3. Evaluar la conveniencia de implementar nuevos Mecanismos de Solución de Controversias aplicables en materia de integración.
4. Considerar la posibilidad de concretar en los hechos la utilización de los juzgados situados en zonas de frontera.

**COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE**

La Comisión sesionó en plenario junto con la Comisión Trasandina. En la misma el Intendente de la Región de Valparaíso realizó una presentación sobre la Región, su



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR  
ARGENTINA - CHILE**



*Mendoza, 1 y 2 de septiembre de 2011*

potencial económico y productivo, las inversiones previstas para el mejoramiento del corredor bioceánico desde el Paso Cristo Redentor, la ruta 60 CH y la ruta 68, y el mejoramiento de los puertos de San Antonio y Valparaíso para duplicar su capacidad de gestión.

En la Comisión de Infraestructura, ambas delegaciones analizaron los siguientes temas, entre otros, adoptando decisiones sobre los mismos:

1. La delegación de Chile solicitó evaluar la posibilidad de modificar el área asignada para la instalación de contenedores de sus funcionarios en Uspallata. Asimismo, se analizaron las situaciones de alojamiento de funcionarios en Horcones y Libertadores.
2. Concordaron en solicitar la creación de un plan de comunicación para el Paso que permita una coordinación permanente de ambos países, evaluando procedimiento radial como herramienta de emergencia, toda vez que la ONEMI instalará una antena repetidora.
3. Incrementar la interacción real entre las Vialidades para el despeje de nieve, así como la coordinación y comunicación entre los coordinadores con el objeto de lograr la más rápida reapertura de caminos.
4. Retomar el acuerdo de control de cabina en Guaria Vieja ante cierres del Paso superiores a 48 horas.

**COMISION DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO**

**Subcomisión de Turismo**

Ambas delegaciones acordaron seguir desarrollando acuerdos en vista de los productos turísticos integrados, en especial en torno al cerro Aconcagua, de alto potencial turístico binacional, como también continuar con los procesos necesarios para replicar las experiencias exitosas de coordinación en el paso fronterizo ante periodos de alta afluencia turística, y mejorar la experiencia de los visitantes. Las partes seguirán fortaleciendo las acciones de reciprocidad ante las actividades promocionales tanto en la Región de Valparaíso como en la Provincia de Mendoza.

**Subcomisión de Comercio y Producción**

Prochile y ProMendoza, habiendo realizado el diagnóstico integral de las ofertas y demandas existentes, determinaron la complementariedad de productos para potenciales encadenamientos productivos. En este sentido se desarrollará el 22 de septiembre del año en curso un seminario sobre esta materia en la ciudad de Mendoza, con el fin de concretar una ronda de negocios entre empresarios chilenos y argentinos para los próximos meses. En relación a la actualización de la matriz productiva de Mendoza, se intercambió información y opiniones sobre las políticas de inversión de cada uno de los países.



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR  
ARGENTINA - CHILE**



*Mendoza, 1 y 2 de septiembre de 2011*

Respecto de la agenda de actividades definidas en el I Encuentro Regional de Diseño e Integración Productiva y Comercialización, se acordó realizar una nueva edición del mismo, en Chile, con fecha límite el 30 de noviembre del 2011.

**COMISION DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**Subcomisión de Educación**

Ambas delegaciones acordaron, entre otros temas:

1. Colaborar a nivel ministerial a través de plataformas virtuales.
2. Intercambiar proyectos entre la Dirección de Educación de Mendoza y el encargado de Educación Técnico Regional de Valparaíso.
3. Celebrar un encuentro binacional de educación técnica para directivos y docentes.
4. Realizar visitas educativas en las áreas de minería, agricultura , metal mecánica y otras.
5. Visitar centros de capacitación para el trabajo e institutos de educación superior

**Mesa de Universidades**

Ambas delegaciones acordaron:

1. Continuar la armonización curricular con miras a generar doble titulación en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Débiles Mentales y Motores de la FEEyE de la UNCuyo y la carrera de Educación Diferencial de la Escuela de Pedagogía de la PUCV.
2. Continuar el Proyecto de Fortalecimiento con las mismas universidades, en su V edición.
3. Actualizar el acuerdo de movilidad de estudiantes y docentes de la UNCuyo y PUCV.
4. Realizar el V Encuentro Binacional de Investigadores Jóvenes de ambos países en Chile, los días 8 y 9 de noviembre de 2011.
5. Revitalizar las cátedras San Martín y O'Higgins
6. Impulsar el proyecto de colaboración en posgrados, especialmente doctorados, una vez que se concrete el ofrecimiento de la PUCV de becas para estudiantes de instituciones de educación superior de Argentina y la Región.
7. Promover la incorporación de la PUCV a la Cátedra Virtual para la Integración Latinoamericana, ciclo lectivo 2012

**COMISION DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

La Comisión de Salud y Medio Ambiente procedió a analizar cada una de las materias contenidas en el temario, destacando lo siguiente:

1. Intercambio de información respecto a planes de respuesta relativos incidentes con sustancias peligrosas y de ordenamiento territorial ambiental.



## XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR ARGENTINA - CHILE



*Mendoza, 1 y 2 de septiembre de 2011*

2. Propuesta de establecer, en el transcurso de septiembre de 2011, canales de comunicación permanentes entre los responsables de la vigilancia epidemiológica de la Provincia de Mendoza y de la Región de Valparaíso para compartir información.
3. Propuesta de trabajar, con las instancias correspondientes, en la implementación de un equipo de asistencia y respuesta para casos de emergencia médica y el diseño de un protocolo para facilitar el tránsito de personas accidentadas, personal médico y vehículos de emergencias (servicios migratorios, instancias policiales, entre otras)
4. Evaluar la factibilidad de realizar un simulacro de emergencia que permita fortalecer las coordinaciones que deben existir entre los diferentes sectores involucrados
5. Trabajar en la difusión de medidas educativas para el manejo de residuos sólidos, sostenibilidad turística y biodiversidad.

### COMISION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Luego de pasar revista al avance de los temas acordados en 2010, ambas delegaciones decidieron:

1. Organizar un encuentro internacional en Valparaíso, durante la segunda semana de marzo de 2012, para celebrar el Bicentenario del primer número del periódico La Aurora de Chile.
2. Difundir la muestra itinerante sobre El Camino del Inca de la periodista Julia Fernández.
3. Apoyar la creación del Geoparque Binacional Aconcagua Argentina- Chile, iniciativa de ACOPLA.
4. Diseñar un programa de capacitación permanente sobre manejo y tratamiento de la información en situaciones de emergencia, destinado a profesionales de ambas regiones.
5. Crear infografías sobre sitios de interés de ambos países, comenzando con sitios patrimoniales de las regiones de Valparaíso y Cuyo.
6. Publicar un libro sobre periodismo y sitios patrimoniales de autoría de periodistas argentinos y chilenos.
7. Realizar un concurso para el diseño de un logotipo identificadorio para ACOPLA
8. Crear un sitio web que sirva de plataforma para la información de los asociados.

### COMISION TRASANDINA

Ambas delegaciones acordaron:

1. Fortalecer las instituciones locales de la Región de Valparaíso y de la Provincia de Mendoza, a través de la Comisión de Dialogo Político del Tratado de Maipú.
2. Establecer la constitución de una sub comisión de seguimiento de los acuerdos y legislación vigente, de la relación bilateral.
3. Destacar la necesidad de dar una mirada integradora al corredor bioceánico.



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR  
ARGENTINA - CHILE**



*Mendoza, 1 y 2 de septiembre de 2011*

4. Avanzar en la integración e innovación de las cadenas logística, incorporando también otros territorios.

**MESA DE GÉNERO**


En este encuentro del Comité se constituyó la Mesa de Género, la cual mantuvo su primera reunión. Ambas delegaciones acordaron que cada punto focal realizará un informe nacional y regional sobre prevención y lucha contra el delito de violencia de género, así como sobre trata de personas y asistencia a las víctimas de tales delitos. La Provincia de Mendoza realizará en el próximo semestre un Foro Interregional sobre Género, Legislación y Políticas Públicas. A su vez el SERNAM de Valparaíso realizará en noviembre en el Paso Cristo Redentor una campaña de difusión contra la violencia de género. Finalmente se acordó un seguimiento semestral de los temas acordados a través de los puntos focales designados.

**CEREMONIA DE CIERRE**

Las autoridades de este Comité informaron a los Gobiernos Regionales y Provinciales, especialmente a los funcionarios responsables de Asuntos Internacionales, que deberán presentar a sus Cancillerías, en coordinación con los Cónsules argentinos y chilenos respectivos, informes sobre el estado de avance de los temas tratados en este comité, en un plazo no mayor de seis meses contados desde la fecha de hoy.

Ambas Delegaciones, especialmente la Delegación de Chile, agradecieron en la persona del Señor Gobernador de la Provincia de Mendoza, D. Celso Jaque, las atenciones recibidas e informaron que la próxima reunión de este Comité se celebrará en la Región de Valparaíso, en fecha a determinar oportunamente por las Cancillerías.

Finalmente, el Jefe del Departamento Internacional de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado de Chile, D. Enrique Poblete dio lectura a la presente Acta Final, procediéndose luego a la firma de dos ejemplares de idéntico tenor.



Por la República de Chile  
D. Enrique Poblete



Por la República Argentina  
Ministro Alberto Prosperi